

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala
manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

9 DE MAYO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritos, es, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

¿QUE HACE SALAMANCA?

Hé aquí la pregunta que dentro y fuera de nuestra Provincia se hacen unos á otros y aun á sí mismos todos los que al presenciar el creciente movimiento, la nueva vida que ha despertado en Castilla y Leon la inauguración de la gran línea férrea del Norte ven con pánico á nuestra Ciudad dormitando en los limbos del mas indiferente quietismo. Esa pregunta es natural, y muy lógico el asombro que la produce. ¿Qué hace Salamanca?... ¿qué hace... cuando de Levante á Occidente, de las gaditanas playas al proceloso mar cantábrico toda España se agita; y no hay puerto, no hay Ciudad, ni villa, ni hay Aldea que no anhele oír á sus inmediaciones el silvido de las locomotoras, que no trabaje ahincadamente por entrar en el torrente de la circulación prodigiosamente rápida y barata que va á establecer la gran red de líneas que dentro de poco cubrirá á Europa, y no muy tarde se estenderá á todos los Continentes?

Es también muy natural que los que ven las cosas de lejos, y se fijan someramente en fenómenos tales como el que ofrece el quietismo Salamanquino lo expliquen á lo Fisiólogos; y que diagnostiquen y pronostiquen funestamente, reputando á Salamanca, como Fourier á la Luna, muerta, *vel quasi*. Pero sobre que los pueblos no mueren tan aína como algunos creen, hay que tener en cuenta que la vida no se acaba: dejará de manifestarse bajo una forma para tomar otra, y perderá esta para revestirse de otra progresivamente mas compleja y por cada vez mas perfecta.

Verdaderamente la Salamanca monástica no ha de morir: hace ya muchísimo tiempo que dejó de ser. Nosotros, hombres ya de canas, que presenciamos el comunismo conventual y el comunismo pauperum, la igualdad ante la sopa... ya no conocimos sin embargo á la Salamanca monástica: habia ya muerto cuando vinimos nosotros á la vida. Lo que nosotros conocimos no era otra cosa que los restos putrefactos de robustas formas... El espíritu, la vida que estas formas manifestaban, las habia ya abandonado: y al calor de aquellos restos en descomposicion se incubaba el *embrion* á quien habia pasado aquel espíritu, aquella vida. Pues el mal de Salamanca ¿quereis conocerlo? ¿Quereis saber en que consiste el fenómeno que hoy presenta y que á todos causa extrañeza? Es que el *embrion*, regurgitando entre escesivas sustancias alimenticias, se ha aletargado. Y como falta la sollicitud maternal, la mano vigilante y cuidadosa que, rompiendo las envueltas, dentro de las que se adormece entre pleorico y aborrajado ese *embrion*, le ponga en contacto con otro ambiente menos fatal, ó mas vivificador... de aquí el que la gran vitalidad, la robusta vida de Salamanca como personalidad colectiva se encuentre á estas fechas encerrada en los limbos que separan al ser

del no ser: se encuentre en estado latente y embrionario.

No hay que dudarlo. La vida de los setenta y cinco Conventos y Colegios encerrada en una docena ó dos de casas es exuberante á punto tal, que nosotros vemos no solo natural, sino necesaria la produccion del fenómeno que dejamos definido. Hay ingurgitacion: hay plethora. Aquella vida hubiera sido desde luego vivificante, y lo llegará á ser, posesionándose del nervio de la sociedad, de las clases activas laboriosas é inteligentes. Pero mientras esté encerrada en las estrechas y ferradas arcas de un par de docenas de individuos á quienes la vanidad no permite mirar para atras y el miedo les prohíbe mirar para adelante... Salamanca no dará muestras de su gran vitalidad. El efecto se ve. La causa no es otra que la que acabamos de esponer.

Que el ferro-carril á Medina es una necesidad... que es otra el establecimiento de la escuela especial superior de agricultura... que hay por este orden otra porcion de necesidades por satisfacer tales, como el establecimiento de un banco agrícola, el de una caja de descuentos, el de otra caja de ahorros, el de una Academia, el de un Museo, la habilitacion de un par de cuarteles, de un edificio para el Juzgado de 1.ª instancia, teniendo, sino de sobra, los bastantes edificios aprovechables al efecto... todo el mundo lo sabe, y lo comprende aquí perfectamente. ¿Y que? El no tener nada de todo esto, el no pensar en ello siquiera ¿consiste por ventura en la tibieza, y falta de iniciativa y de celo de las autoridades, de los funcionarios y corporaciones provinciales y locales?—No—Tal causa, si existiese, no sería bastante á producir tal situacion, con solo que esas autoridades y corporaciones tuviesen de frente, ó á su lado la poderosa palanca de la clase activa pujante é inteligente. Y claro es, que esa palanca aquí no existe, ó está desmontada, cuando apesar de haber corporaciones y funcionarios que quieren hacer y que hacen algo; la situacion sigue siendo la misma.

Que no se diga tampoco que la diversidad de pareceres, que la pugna de localidades y el choque de intereses opuestos estorban el salir del marasmo en que nos hallamos. ¿En qué partes han dejado de existir esos mismos y aun mayores obstáculos? Y ellos no han podido sin embargo impedir el movimiento y la nueva vida allí donde las clases y los individuos en quienes esa nueva vida ha encontrado su forma apropiada, su manifestacion briosa, inteligente, espaniva, han hecho lo que exigia de ellos su misma razon de ser, cumpliendo noble y valientemente su mision. Todos los obstáculos han desaparecido ante la fuerte iniciativa, ante la poderosa cooperacion de esos individuos y de esas clases.

Búsquese todavía menos la explicacion del fenómeno en las costumbres del país, y en el carácter de sus habitantes. ¿No tienen fama de indolentes por excelencia los Andaluces? Pues

Andalucía tiene hoy vias férreas en todas direcciones, unas explotándose, otras en construcción, y las que no en estudios y en proyecto de ejecución. ¿No tiene fama de pobre y de fraccionada, y de trabajada por rivalidades Galicia? Pues Galicia tiene ya vias en construcción y en proyecto de todas para todas partes.

¿El país...! ¿Qué ha de hacer el país? Lo que le manden: y á lo mas, lo que le aconsejen con fervor y sana intencion. ¿El país...! Elige sus concejales, y sus Diputados, y paga las contribuciones... No hace poco.

Y además: ¿no se dice que los pueblos son menores de edad; y que no pueden hacer las cosas por sí mismos...? Cargo, en tal caso, á sus Tutores. El país dará por bien hecho lo que hagan en su bien.

Despues de estas indicaciones generales no queremos concretar el asunto al ferro-carril de Medina, ni decir por hoy lo que sabemos del descarrilado expediente: porque se diria que hacíamos personales cuestiones que hemos querido tratar sin acordarnos de nadie en el terreno de las ideas, y por medio de apreciaciones abstractas.

No nos referimos á personas. Las respetamos á todas: y todas—entiéndase bien—todas son, como tales, respetables y grandemente dignas de consideracion para nosotros. Mas esto no impide que apreciando los efectos de trasformaciones sociales digamos nuestra opinion con llaneza castellana. Eso no impide para que con el mejor deseo y la mas sana intencion digamos á la clase afortunada, que si no ha heredado de los frailes mas que los dominios y la holganza, y de la clase nobiliaria no imita mas que el desvanecimiento y los oropeles... no hemos hecho nada con la trasformacion, en favor de la que tanto hemos trabajado los amantes de las reformas. Pero que lo mismo las clases que las cosas todas, que faltan á su respectiva mision, que no llenan los destinos para que han sido creadas, ó llamadas, envejecen y mueren pronto para dar lugar á enviados mas fieles; porque la naturaleza tiene mas horror á la inercia y á la muerte que al vacio.

T. RODRIGUEZ PINILLA.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

ESTERIOR.

Turin 30.—El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley relativo á constituir un gran libro de la deuda pública del Reino de Italia. En otro proyecto de ley acusa un deficit de 314 millones y pide autorizacion para un empréstito de 500.

Una diputacion de oficiales garibaldinos y los estudiantes de la Universidad de Pavía han hecho una ovacion á Garibaldi.

Berlin 30.—El Gobierno ruso ha dado orden de proceder con rigor contra los sacerdotes que en Polonia escitan al pueblo en las iglesias. Se ha prohibido en Varsovia á las personas notables hasta el dar reuniones y soirées en sus casas.

Marsella 30.—En Nápoles las bandas dispersas en las montañas sufren activa persecucion por los bersaglieri y la guardia nacional.

Paris 2.—Ayer se firmó el tratado de comercio entre Francia y Bélgica.

Marsella 2.—Constantinopla 24.—Se han concentrado tropas en Jenibazar contra el Montenegro y Servia. Las escuadras inglesa y turca han recibido orden de obrar de concierto. El arsenal de Corfú (islas Jónicas) provee de lo necesario á los buques turcos. Ha sido enviada á Siria una division turca. Así mismo se han enviado tropas al Adriático.

El Estado de Virginia se ha separado de la Union.

El presidente Lincoln ha declarado el bloqueo de los puertos del Sur, previniendo que condenará como á piratas á todos los corsarios.

La Carolina del Norte se ha apoderado de los fuertes federales. Los Estados esclavistas se están armando.

Liverpool 2.—Se han recibido noticias de Washington y de Veracruz.

El presidente de la Confederacion de los Estados del Norte Lincoln, ha autorizado el corso contra los buques de la Confederacion de los Estados del Sur.

Ha fallecido en Méjico Lerdo de Tejada. La eleccion de Juarez para el cargo de presidente de la República mejicana, está por tanto asegurada.

Liverpool 2.—Hay nuevas noticias de América.

Las de la República dominicana alcanzan al 3 de Abril.

El 8 llegaron los buques y las tropas españolas al puerto, y en la tarde del mismo dia desembarcaron estas, entrando en la capital y encajándose desde luego de la custodia de los fuertes y las guardias.

El entusiasmo de los dominicanos rayaba en delirio.

Las tropas de la República, desarmadas, fraternizaban con los soldados españoles.

Se esperaba una segunda expedicion de tropas de la isla de Cuba.

La tentativa de Cabral ha abortado por completo.

Paris 2.—El discurso que el Emperador de Austria ha pronunciado en la apertura del Consejo encarece la conveniencia de las instituciones representativas, con que asegura que se concluirá de dotar al pais.

Declara que las diversas provincias y antiguas nacionalidades que componen el Imperio austriaco serán consideradas bajo un pie de completa igualdad.

Así á Hungría como á Polonia y á las demas provincias que en lo antiguo pertenecieron á otros Reinos, les ofrece el reconocimiento de su autonomia en todo lo que no sea incompatible con la unidad del Imperio.

Liverpool 3.—Las tropas del Estado de la Carolina del Norte, de la Confederacion de los Estados Unidos, se han apoderado de los fuertes que estaban aun en poder de los soldados del Gobierno de Washington.

Paris 3.—Donde ha ido el principe Napoleon es á Bélgica como se habia asegurado, sino á Suiza.

Viena 3.—El discurso del emperador ha sido perfectamente acogido por los hombres importantes de todos los partidos.

Los que pasan por representantes de las aspiraciones de los húngaros y los polacos, no están en vista de las palabras imperiales, tan descontentos como estaban los dias anteriores.

Liverpool 3.—El Estado de Virginia se ha separado de la Confederacion americana.

Ha habido en Baltimore un choque entre el regimiento de Massachussets y el pueblo.

Los ciudadanos de Baltimore han tenido once muertos y gran numero de heridos.

Lisboa 3.—Han concluido las elecciones. De los 152 diputados que corresponde elegir á las provincias del continente han salido 113 ministeriales y 37 de oposicion; quedando 2 para segundo escrutinio.

Marsella 2.—Los cristianos residentes en Siria dirijen una esposicion á la potencia, pidiendo el arreglo de la indemnizacion debida á las víctimas, y enérgicas medidas que garanticen su seguridad.

La escuadra turca y la inglesa tienen orden de obrar de concierto. Omer Bajá se prepara á marchar. Lleva una proclama para tranquilizar á los pueblos. Obrará enérgicamente contra los montenegrinos.

El Banco de Francia presta ayuda á muchas casas griegas que se hallan en gran apuro.

El arsenal de Corfú ha aprisionado los buques turcos de la division enviada de Constantinopla á Beyrouth.

Sarajevo 2.—Los cristianos insurrectos piden la autonomia. Se espera á Omer-Bajá. Es portador de proposiciones juzgadas aceptables por los representantes de las grandes potencias en Constantinopla.

Marsella 3.—Se espera aquí mañana al conde Trani que va á Baviera. El Rey de Nápoles ha salido de Roma para habitar la posesion de Albano.

Victor Manuel irá con su corte á pasar el verano á Nápoles y dar trabajo á la clase obrera que está en la indigencia.

Liverpool 4.—Hay noticias de los Estados Unidos de América.

Las tropas que ha organizado la nueva confederacion de los Estados del Sur, marchan en número considerable contra Washington.

El gobierno de Lincoln está alarmado, y en los Estados del Norte reina la mayor agitacion.

En vista de los elementos militares que ha reunido la confederacion del Sur, se cree que obtendrá ventajas sobre la del Norte.

INTERIOR.

SENADO.—Dia 3 de Mayo.—Después de darse cuenta en esta alta Cámara del sorteo de las secciones, se pasó á la discusion del dictamen sobre un proyecto de ley concediendo pension á varias viudas y huérfanos de facultativos fallecidos en la asistencia del cólera. El Sr. Huelves usó de la palabra no para inapuntarlo, sino para pedir que se atendiera igualmente á recompensar los servicios prestados por los profesores farmacéuticos, no menos dignos que aquellos, y se aprobó el dictamen sin mas debate.

En el Congreso, previo un ligero incidente sobre la presentacion por el Sr. Polo de un voto particular en el proyecto de ley electoral, á cuya comision pertenece, se dió lectura de una proposicion firmada por los Sres. Sagasta, Calvo Asensio y otros, pidiendo que el Congreso declarase haber visto con sentimiento la falta de respeto por parte del Gobierno á la seguridad individual, y las estralimitaciones de ciertas autoridades en el ejercicio de sus cargos. Dicha proposicion fué alusiva á la conducta observada con el coronel retirado Sr. Ameller, defensor del de igual clase Señor Cano. El Sr. Sagasta la defendió con elocuencia, y hechas algunas observaciones á su discurso por el Señor Presidente del consejo de Ministros, Sr. O'Donnell (D. Enrique) y Sr. Marqués de la Vega de Armijo, la retiró. A este siguió otra presentada y sostenida con precision y lógica por el Sr. Belda sobre la necesidad de que no se prodiguen tanto los empleos, gracias y honores á los diputados á Cortes y de que se cumplan rigurosamente los preceptos de la ley de casos de reeleccion. Le contestaron los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion, y fué desechada en votacion nominal por 104 votos contra 40. El seis por la tarde se leyó en ambos cuerpos colegisladores el decreto de suspension de las sesiones.

S. G

Sentimos que la abundancia de material y los estrechos limites de nuestro periodico no nos permitan insertar íntegra la estensa y sentida carta que desde Valladolid nos remite nuestro amigo y paisano D. Eduardo Pineda, refiriéndonos patéticamente la solemnidad de la inauguracion en Medina del ferro-carril de

ese punto á Zamora. Hé aquí sin embargo los mas interesantes períodos de esa carta.

«Sin embargo, os diré á grandes rasgos, que la escena era maravillosa, comenzando por la Providencia que con un limpio cielo y sol que convertia en perlas la frondosidad misma de aquellos lozanos campos hasta el último rincón de la antigua corte de Castilla, todo era animacion, júbilo y entusiasmo. Desde la Estacion, y por cima del mágico encanto que ofrece el torbellino de un pueblo que se agrupa y conmueve celebrando mas que una esperanza, un hecho experimentado, se divisaba por entre altas y alegres banderolas, gallardetes y trofeos, el sitio destinado á la ceremonia.

Un momento despues, los dependientes del Municipio y una buena música abrian paso á la numerosa y formal comitiva, que en dos filas por entre las calles principales de la poblacion, todas ellas adornadas con vistosas colgaduras, y en medio del repique general de campanas, se encaminaba á la inauguracion. Llegábase allí, un respetuoso silencio hizo sentir que el momento se acercaba. Con las solemnidades de costumbre, se leyó la Real autorizacion, se bendijo la obra, se dieron por el Gobernador y el Vicario los primeros golpes de pala y azadon, y antes de concluir y que los vivos se elevasen en el espacio, el señor D. Castor Ibañez de Aldecoa, celosísimo Gobernador de esta Provincia pronunció de la manera mas sentida un discurso lleno de oportunidad. En el mismo orden se verificó el regreso, y una vez restituidos á la casa Consistorial, al cabo de un breve rato se nos condujo á un estenso comedor, adornado con flores y tapices, y con símbolos de las pasadas glorias de Medina, todo en el mas bello concierto y obra del buen gusto del Ingeniero de la linea inaugurada, el distinguido jóven D. Enrique Alau. Mas de cien cubiertos rodeaban la mesa principal que nada dejaba que desear aun á las exigencias del gusto mas refinado...

Apenas de sonar el primer disparo del Champagne, nuestro Gobernador en pie inauguró los brindis, con palabras de tan viva expresion, que llevando el entusiasmo al ánimo de todos, ardía la concurrencia en llamas del fuego de su amor pátrio. El concesionario Sr. Beltran de Lis, el Excmo. Sr. Capitan general del distrito, el jóven Gobernador de Zamora, los Sres Diputados, el Arcediano de esta Santa Iglesia, uno en pos de otro brindaron por S. M., por el feliz éxito de la linea férrea inaugurada, por las dignísimas autoridades allí reunidas, por los Sres. Diputados, por la felicidad de Castilla, y todos, todos, para concluir con la piadosa demanda de *fraternidad para las provincias de Zamora y Valladolid*. Y bien, queridos Redactores, y mas queridos paisanos, permitidme un paréntesis ¿qué hubierais dicho ó sentido vosotros en aquellos instantes de violenta y singular emocion? Yo queria brindar, yo sentia hervirme el corazon en el mismo volcan que todos se inflamaban, pero ¿y mi Salamanca?... Su recuerdo allí me evocaba el de sus estériles discusiones sobre la cuestion férrea, el de vuestros afanes, vuestro incesante clamor y justa indignacion contra los que apartan su vista del único trayecto factible. ¡Que vergüenza...! Al fin brindé, porque me ahogaba el sentimiento. No puedo repetiros lo que digo, recuerdo si que el pensamiento fué, comparar aquella entusiasta reunion al lozano capullo de una flor, llamado á verter sus aromas hasta el último confin de Castilla, porque su germen está en la industria, su desarrollo en la adhesion de los leales hijos del pais, y su apogeo en esa fraternidad que vate sus poderosas alas por cima de las pequeñeces de los malos, y que ha de alcanzar en su vuelo á otra Provincia hermana, á Salamanca próxima á inaugurar tambien su linea férrea en el mismo lugar en que mis desautorizadas palabras eran tan benignamente acogidas. Siguiéron despues otros muchos señores brindando entusiastas á porfia, y de todo mejor que yo, os dará cumplida cuenta el Norte de Castilla. A mi me basta mandaros estas lineas en pobre ofrenda de los intereses que vosotros con tanto celo y afan defendeis en el ilustrado Adelante. El resto del dia, Medina todo fué demostraciones de júbilo. Novillos, dulzaina, tea-

tro y baile. ¡Cuando tocará á Salamanca cruzar un dia de ventura tonta y esperanza de tan incalculable bien! ¡Adelante! adelante queridos Redactores, que la Patria premiará vuestro afan con toda la felicidad que os deca vuestro ya molesto paisano y amigo Q. B. V. M.—Eduardo de Pineda.

Valladolid Mayo 2 de 1861.

VARIEDADES.

Especificos.—Contra los envenenamientos por las cerillas fosfóricas, el contraveneno reconocido hasta el dia como mas eficaz, es la magnesia calcinada, en suspension en el agua hervida y administrada en gran cantidad. En los casos de envenenamiento por el fosforo, en que se presenta disuria, es de grande utilidad el uso del acetado de potasa. Todas las bebidas mucilaginosas, de que el enfermo haga uso, deben estar preparadas con agua hervida á fin de que contengan la menor cantidad de aire posible.

GACETILLA

Estado sanitario de Abril.

—En la mayor parte del mes ha sido el tiempo vario con fuertes vientos de 3.º y 4.º cuadrante y algunas lluvias, habiendose observado sumamente variables el termómetro y barometro.

A tales condiciones correspondieron las dolencias, catarrales en su mayor parte de los aparatos pulmonar y gástrico; irritaciones de la misma indole y otras mucosas: intermitentes, tipo terciano y cotidiano; colicos; diarreas; congestiones cerebrales; pulmonias, pleuresias; reumatismos; catarros bronquiales; corizas; oftalmias; flujos sanguíneos; pleuroneumonias; fiebre: gástricas; anginas; toses nerviosas; particularmente en los niños; y varias erupciones cutaneas entre ellas las viruelas de carácter benigno.

Abuso.—El Sr. D. Juan Matias Garcia Serrano vecino de Tejadillo, nos ruega que publiquemos uno que se ha cometido con sus criados y carros prohibiendoles transitar en dias festivos por el término de Pelarodriguez, y hasta deteniendolos todo un dia, en que regresaban del molino con la harina que se habia hecho en el anterior que no era festivo. Nos parece que el Sr. Garcia Serrano se queja con fundamento, y que las autoridades, á quienes corresponden, deben enterarse del hecho, y evitar su reproduccion, que ocasionaria perjuicios y conflictos. Justo es que se santifiquen los dias festivos, pero no creemos que el Párroco y el Alcalde de Pelarodriguez estén en su lugar prohibiendo el tránsito referido. Con igual razon podrian entonces detener á los viajeros, y hasta los trenes de un ferro-carril si pasasen por su término. El Sr. Garcia Serrano nos ha mostrado una carta de los espresados Párroco y Alcalde amenazándole con recurrir á las leyes civiles y eclesiasticas si sus criados volvian á rein-

cidir en los abusos de pasar por aquel pueblo con sus carros en dias festivos y domingos. Esto no necesita comentarios; sin ellos lo publicamos, deseando que se tome en consideracion como merece.

Caja Universal de Capitales

—La sociedad de seguros mútuos sobre la vida que lleva este nombre, ha estreado sus operaciones á esta Provincia, nombrando su Inspector en ella á D. Julian Pons. Los buenos antecedentes de aptitud y probidad de este sugeto nos hacen considerar acertado el nombramiento. Deseamos que asi esta empresa, como las demás de su clase, logren inspirar los hábitos de prevision y ahorro, cada dia mas recomendables, y generalicen los beneficios que su institucion promete.

—La Diputacion provincial ha acordado nuevamente comprender en el presupuesto adicional la cantidad—que ya casi puede llamarse *histórica*—de cien mil rs. para el estudio del ferro-carril á Medina.

—Los obstáculos que segun el parecer de nuestro colega la Crónica se presentaban á la pretension de los de Tamames, sobre creacion de un Juzgado han debido ser muy efimeros, puesto que el acuerdo tomado el martes por la Diputacion, fué declarar por unanimidad la conveniencia y necesidad de aquella. El ligero retraso que la tramitacion acordada tambien por la misma producirá al expediente, tendrá en cambio la ventaja de garantir mas y mejor el buen éxito de la gestion.

—Parece que el domingo próximo pasado al regresar á su casa un vecino de esta ciudad, se halló con la inesperada novedad de faltarle próximamente quince mil reales. Lo notable del caso es que segun se dice, no existe la menor señal que de á conocer la existencia del delito.

—Escriben de Pamplona que el digno Gobernador civil de Navarra Señor D. Trinidad Sicilia, incapasable en asuntos de savidad, se está ocupando actualmente en llevar á feliz término el arreglo de partidos médicos.

La Junta de sanidad de esta Provincia trabaja tambien con el mismo objeto y con el de procurar los medios de hacer que desaparezcan ciertos focos de infeccion que en algunos puntos existen, y que tan perjudiciales son á la salubridad pública.

Por todo lo no firmado, el secretario de la recedaion.—ELADIO DELGADO MERCHAN.

SECCION LITERARIA

A UNA AMIGA.

¡Dices que vas á morir!
¡Que el lirio á merced del noto
Poco puede resistir!

¿Qué será, niña del alma,
Cuando ese lirio esté herido,
Del que á su lado ha crecido
Gemelo siempre con él?

Si una raiz les dió vida
Y á una brisa se mecieron;
Es porque juntos nacieron
Para morir á la vez.

¡Morir! ¡Tan bella y tan joven!
Pobre flor que en la mañana
Tu cáliz abriste ufana
Al sentir el nuevo sol;

Si de imprevista tormenta,
Te amarga el vendabal fiero
Cuidadoso jardinero
Te guarnecerá mejor.

Deja que su mano, apague
Bajo el fanal tus congojas;
Allí á tus pálidas hojas
Bello matiz volverá.

Allí te erguirás lozana
Como en la alborada pura,
Y oirás en torno segura
Rebramar la tempestad.

¡Cuentas diez y nueve abriles!
Todo en esa edad se olvida,
Que nunca pesa la vida
Cuando sobra la ilusion.

¿Qué importa que una esperanza
Del corazon huya presta,
Si cuando se aleja esta
Nace otra esperanza en pos?

¡Cuál es la tuya preguntas,
Flor en el desierto sola!
Hasta la perdida ola
Tiene playa do posar.

La parlera golondrina
Que al trinar busca tu lado,
Huérfana fué y tu cuidado
La dió caricias y hogar.

¡Oh! si nunca de la madre
El ósculo recibiste,
Ni á su arrullo te dormiste
En su regazo una vez;

Si en tu amargura pensando
Deslizar viste las horas,
Y con la tórtola lloras
Tu abandono y su viudez,

Calma ¡infeliz! tus pesares
Que hartó fué ya duelo tanto;
Vierte en mi seno tu llanto
Y amor y paz te dará.

Ya no serás nave naufraga
En medio el mar desvalida,
Y no irás sola y perdida
Sin puerto donde arribar.

¡Ay de mí! que si á los míos
Falta la luz de tus ojos,
Estéril campo de abrojos
Solo verán en redor;

Que de tu voz á los ecos
Despertó, niña, mi alma,
Y solo puede dar calma
Tu sonrisa al corazon.

MELQUIADES GONZALEZ Y GONZALEZ.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 10 de Junio próximo ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Antonio Tuñón y por la Escribanía de D. Juan González Brieba.

Propios y Comunes.—Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Partido de Ledesma.

Un monte alto de encina procedente del Común de vecinos de Santiz, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo en terreno labrado de dominio particular. El número de encinas de que consta dicho monte es el de 15,402, aproximadamente, entre las cuales se cuentan como unos 200 pies de roble. Servirán de tipo para la subasta 92412 rs.

MENOR CUANTIA.

Cuatro tierras y una huerta procedentes de los Propios de Santiz, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: una tierra al sitio Valdecañero, de cabida de 1152 estadales de primera calidad, 2340 de segunda, 4680 de tercera y 1536 de terreno inútil para la producción, que compone en junto 24 huebras en cuya superficie existe 385 robles: otra al sitio de Valdecarras, de cabida de 18 huebras, de tercera calidad con 4 y 8 rs. otra á Valdeuncal, y hoy Nava-la-rava, de cabida de cuatro huebras, de tercera calidad, con 44 robles, otra á los Picotinos de cabida de 19 huebras, de segunda calidad, con 150 rs. y el huerto al sitio del Tejar de cabida de 24 estadales de primera calidad, tasado el terreno en 7410 rs. y el arbolado en 2675 rs. cuyas partidas en respectiva suma forman un total de 10085 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Dos álamedas procedentes del Común de vecinos de Santiz, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: una alameda al sitio del Tejar, de cabida de 74 estadales de segunda calidad, con cerca de piedra, en cuya superficie existen 25 chopos de talla regular y la otra al sitio de la Fuente Grande con cerca de pared y 78 chopos de regular dimensión hace de cabida 52 estadales de primera calidad tasadas en 1400 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Partido de Salamanca.

Una alameda, procedente de los Propios de Aldearrubia, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio del camino de Gomecello, cercada de vallado, de cabida de una huebra y 95 estadales de segunda calidad en cuya superficie existen 125 pies de álamo blanco y algunos negrillos con algún servicio de cuartón arriba y otros varios pies nuevos de menos servicio, tasada en 3350 reales que servirán de tipo para la subasta.

Partido de Peñaranda.

Una alameda procedente de los propios de San Morales, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo al sitio del camino de Huerta, cercada de vallado, de cabida de 380 estadales de tercera calidad, en cuya superficie existen 42 árboles de las especies de negro y blanco con servicio para cuartones y otros varios pies de las mismas clases sin servicio, tasado en 950 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Una tierra titulada, Rompido del Velasquillo, procedente de los Propios de S. Morales, que radican en término del distrito municipal del mis-

mo pueblo, de cabida de 1122 estadales de primera calidad, 288 de segunda y 331 de tercera con una pequeña parte inútil, Servirán de tipo para la subasta 13207.50 rs.

BENEFICENCIA.

Partido de Vitigudino.

Una cortina y un prado, procedentes del Hospital civil de la Pasion de Ciudad-Rodrigo, que radica en término del distrito municipal de Lumbrales, cuyo pormenor es el siguiente: la cortina adyacente al prado que se espresará despues, hace de cabida 241 estadales de primera calidad se halla cercada y el prado, asimismo cercado, al sitio del Pozo de la Galléga, hace de cabida 498 estadales de primera calidad, Servirán de tipo para la subasta 28000 rs.

Partido de Salamanca.

Una yugada de labor, procedente del Hospital de Oviedo, que radica en término de Aldearrubia, compuesta de 9 viñas, dos tieras y dos corrales, cuyo pormenor es el siguiente: una viña á Sobre-aldea, de cabida de 60 estadales de segunda calidad, otra á las Cárcabas, de cabida de una huebra y 110 estadales, de segunda calidad, otra al mismo sitio de cabida de una huebra y 140 estadales de segunda calidad, otra al espresado sitio, de cabida de 180 estadales de

segunda calidad, otra al sendero bueno, de cabida de 260 estadales de segunda calidad, otra al mismo sendero, dividida en parte por el mismo, de cabida de 240 estadales de tercera calidad, otra á la Redonda de cabida de 85 estadales de tercera calidad, otra á Come-Capas, de cabida de 220 estadales de tercera calidad, otra á la Pedrera, de cabida de una huebra y 125 estadales de tercera calidad, una tierra al Burro de cabida de 155 estadales de tercera calidad, otra á las canteras, de cabida de una huebra 110 estadales de tercera calidad, un corral en el casco del pueblo, á la calle de Torrubio, de 1170 pies cuadrados de superficie y el otro corral, á la calle del Arenal, 450 pies cuadrados de superficie, tiene un pajar destinado en la actualidad á fragua. Servirán de tipo para la subasta 5280 rs.

Propios y Comunes.—Fisca urbana.

Partido de Ledesma.

Un tejaz procedente de los Propios de Santiz, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de Vallecoto, compuesto de casa en mal estado, horno con servicio y terreno necesario para la obra, todo en una extensión de 1825 metros cuadrados, Tiene asimismo aguas permanentes dentro del perímetro, Servirán de tipo para la subasta 2300 rs.

PLAZA DE TOROS EN RENTA.

Se arrienda la de la ciudad de Valladolid para las cuatro corridas de Toros de muerte que deberán celebrarse en la próxima feria del mes de Setiembre de 1861. El remate único se verificará el primero de Junio próximo en las Salas Consistoriales, y hasta aquel día el pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de D. Domingo Fernandez. No se admitirá postura que baje de 70,000 rs.

En igual época del año pasado, produjeron las mismas corridas un líquido de rs. vn. 102,535 68 cénts. quedando un sobrante en billetes sin vender de rs. vn. 138,531.

Además de los buenos resultados que presta á esta clase de funciones el ferro-carril á Palencia, Alár del Rey, Reinosa y Santander, hay en el presente año la ventaja de hallarse en explotación la línea desde San Chidrian á Búrgos, ó sean próximamente 40 leguas de ferro-carril.

El despacho de fideos de la fábrica de Acedo, que se hallaba en la calle del Azafranal, se ha trasladado (para mayor comodidad de los consumidores) á la Lonja de la Carcel, hoy plazuela de Iglesias de la Casa.

Quien quisiere comprar una casa con gran portal en la calle de la Rua, que hace esquina con la de Palominos, puede pasar á tratar de ajuste con Doña Isabel de la Madeita, á quien pertenece, que hoy reside en dicha casa, núm. 11.

En Peñaranda de Bracamonte, casa de D. Miguel Garcia Recuero, Plaza Mayor, núm. 32, Cerería, se halla un surtido completo de herra-

mientas de dicho officio, en buen uso y parte de ellas sin estrenar. La persona que se interese en su compra, puede avistarse con dicho Señor.

En la casa Comercio de Saturnino Charro, se venden dos Carros, un Coche Diligencia, una Carretela, y dos Tartanas, una de 2 ruedas y otra de 4, una y otra sobre muelles.

En el mismo establecimiento se vende Cola fina á 60 rs. arroba.—Id. basta para sombreros, y obras ordinarias á 50 rs. arroba.—Borra á 15, 20 y 30 rs. arroba.—Yeso á 12 rs. fanega.

Se vende una casa en la calle del Consuelo, otra al Monte Olivete, y otra al Pozo del Campo. D. Matias Mediano dará razón.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1861.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.